

# **Coincidencias** en el **lenguaje** y **cognición bilingüe**

otro acercamiento

Alma Luz Rodríguez Lázaro  
Alina María Signoret Dorcasberro  
Jhon Evaristo Flórez Osorio  
Rosa Esther Delgadillo Macías  
(compiladores)



Universidad Nacional Autónoma de México

La presente obra está bajo una licencia de:  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>



## Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

This is a human-readable summary of (and not a substitute for) the [license](#). [Advertencia](#).

### Usted es libre de:

**Compartir** — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

**Adaptar** — remezclar, transformar y construir a partir del material

La licenciente no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

### Bajo los siguientes términos:



**Atribución** — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciente.



**NoComercial** — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



**CompartirIgual** — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la [misma licencia](#) del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del:  
texto legal de la licencia completa

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.



# El Programa de Inglés en Educación Básica en el Distrito Federal

**Lilia Estela Briones Jurado**

Facultad de Estudios Superiores Acatlán  
Universidad Nacional Autónoma de México  
liliabriones@gmail.com

## Resumen

En nuestro país se han realizado varias reformas educativas que han buscado incorporar y mejorar la enseñanza de inglés como segunda lengua o lengua extranjera en educación básica. En años recientes, se incorporó la enseñanza de inglés en los niveles de preescolar y primaria en el Distrito Federal como parte de las líneas de acción de las Escuelas de Tiempo Completo, lo cual representa un esfuerzo por otorgar equidad educativa y una oportunidad para el desarrollo de competencias lingüísticas e interculturales a una edad temprana. Desde la implementación del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB) en 2008, hoy Fomento a los Procesos de Estudio de una Segunda Lengua, se han alcanzado metas en cuanto a su cobertura. Sin embargo, también se han afrontado dificultades referentes a la selección de docentes con el perfil requerido para impartir la asignatura en cada nivel educativo, y la aplicación del enfoque y metodología del Programa, lo cual plantea retos importantes para un desarrollo óptimo del bilingüismo en los estudiantes de este nivel educativo.

**Palabras clave:** planificación lingüística, bilingüismo, educación básica, segunda lengua, articulación educativa.

## El proyecto de Escuelas de Tiempo Completo

La inserción de la enseñanza de una segunda lengua en diferentes contextos educativos ha sido producto de transformaciones sociales y económicas. En el caso de nuestro país, la integración de la enseñanza de inglés en educación básica comenzó en el nivel secundaria de forma obligatoria en 1962. Es hasta 1992 que se comenzaron a realizar proyectos piloto para incluir el inglés en escuelas primarias en algunos estados (Reyes, Murrieta & Hernández, 2012). Como parte de la reforma curricular a la educación básica llamada Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) 2007-2012 se establece como meta la mejora del aprendizaje del inglés como lengua extranjera. En consecuencia, se toman los pasos necesarios para el diseño del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB) y una Coordinación Nacional para ponerlo en marcha.

De manera particular, el PNIEB se implementó en el Distrito Federal en los niveles de preescolar y primaria desde el ciclo escolar 2009-2010 como parte del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC). Esta modalidad educativa tiene como objetivo primordial «garantizar el derecho a una educación de calidad para todos sus alumnos, a través de una jornada escolar más amplia y eficaz» (SEP, 2013a). Con este fin, la duración de la jornada cubre entre las seis horas y las ocho horas diarias (que incluye la ingesta de alimentos). El énfasis en esta modalidad es mejorar el aprendizaje general y las competencias en los alumnos a través de la ampliación de la jornada escolar y el uso efectivo del tiempo en clase.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) se establece como una línea de acción: «incentivar el establecimiento de escuelas de tiempo completo y fomentar este modelo pedagógico como un factor de innovación educativa» (Presidencia de la República, 2013: 124). En concordancia, en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (SEP, 2013b) se establece el número de escuelas de tiempo completo como un indicador referente a la calidad de los aprendizajes y la formación integral del alumnado.

Es en este contexto que se incorpora la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua desde nivel preescolar, buscando a la vez el desarrollo de competencias comunicativas en esta lengua y la promoción de

la interculturalidad. Dentro de la jornada escolar, la carga horaria para la asignatura de inglés es de tres horas semanales cubriendo un total de 120 horas anuales.

## Implementación del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica en el Distrito Federal

La inclusión de la enseñanza del inglés en las Escuelas de Tiempo Completo se ha dado de forma paulatina de la siguiente manera:

Ciclo escolar	Nivel educativo
2009-2010	Preescolar 3er grado Primaria 1°, 2°, 5° y 6° grado
2010-2011	Primaria (todos los grados)
2011-2012	Secundaria (Programa Nacional de Inglés en Educación Básica)

Tabla 1. Implementación del PNIEB por ciclo escolar y nivel educativo (tomado de SEP, 2011d: 10)

Como puede observarse, este proceso implicó la puesta en marcha del currículo en grados escolares que todavía no contaban con el trayecto formativo completo desde el nivel preescolar. Por ello, los docentes, realizaron adaptaciones curriculares principalmente en los grados de 5° y 6° de primaria y de 1° de secundaria. En el caso de escuelas de recién ingreso al PETC, los ajustes al enfoque y contenidos del programa se llevan a cabo en todos los grados escolares.

El mapa curricular de la asignatura de Segunda Lengua Inglés se ubica dentro del campo formativo de Lengua y Comunicación:

Estándares curriculares	1 <sup>er</sup> Período Escolar			2 <sup>o</sup> Período Escolar			3 <sup>er</sup> Período Escolar			4 <sup>o</sup> Período Escolar		
	Preescolar			Primaria			Secundaria					
Campos formativos para la Educación Básica	1	2	3	1	2	3	4	5	6	1	2	3
	Lenguaje y Comunicación			Español			Español I, II y II			Segunda lengua: Inglés I, II y III		
Lenguaje y Comunicación	Segunda lengua inglés			Segunda lengua inglés			Segunda lengua inglés			Segunda lengua: Inglés I, II y III		
	Pensamiento matemático			Matemáticas			Matemáticas I, II y II			Habilidades digitales		
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la naturaleza y la sociedad			Ciencias naturales			Ciencias I (énfasis en biología)		
	Desarrollo físico y salud			La entidad donde vivo			Geografía			Ciencias II (énfasis en física)		
Desarrollo personal y para la convivencia	Desarrollo personal y social			Educación física			Historia			Ciencias III (énfasis en química)		
	Expresión y apreciación artística			Educación artística			Geografía de México y del mundo			Tecnología I, II y III		
						Asignatura estatal			Historia I y II			
									Formación Cívica y Ética			
									Educación física I, II y III			
									Artes I, II y III (música, danza, teatro o artes visuales)			

Tabla 2. Mapa curricular del Plan de Estudios 2011 (tomado de SEP, 2011a: 45)

Es importante precisar que aunque la asignatura forma parte del currículo, no está incluida en los reportes de evaluación de preescolar y primaria (SEP, 2015b), por lo cual la calificación sumativa no forma parte de la evaluación bimestral de los alumnos. En ocasiones, esta condición puede conducir a padres de familia y alumnos a considerar que el trabajo desarrollado en la asignatura no es oficial, aunado al poco énfasis que tiene en el currículo comparado con otras materias como español o matemáticas.

De forma particular, la asignatura de inglés está estructurada a partir de cuatro ciclos que articulan los contenidos y aprendizajes a lo largo de los niveles de preescolar, primaria y secundaria como se muestra a continuación:

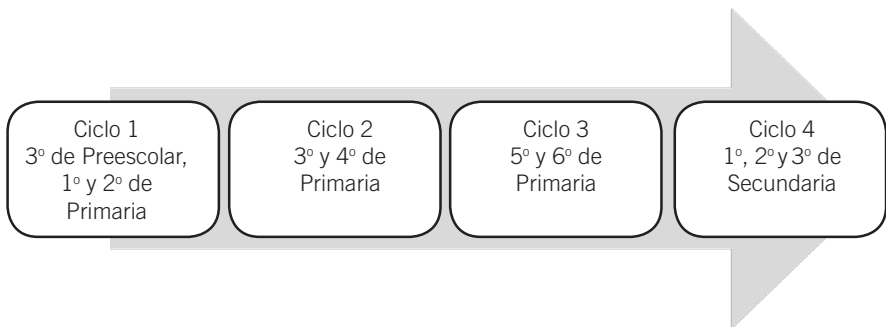


Figura 1. Articulación educativa del PNIÉ (basado en SEP, 2011d: 19)

Dicha vinculación busca mejorar la continuidad e integración de los distintos grados y niveles educativos. Al concluir los cuatro ciclos, se espera que los alumnos alcancen un nivel B1 (SEP, 2011d: 18), de acuerdo con el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (MCER), lo cual implica un alumno que:

Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz

de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes. (Consejo de Europa, 2001)

Sin embargo, es importante considerar que la inclusión del Programa en la entidad se ha realizado de forma gradual, lo cual incide en los logros alcanzados. Otro factor por señalar es la asignación de solo tres horas de clase semanales de la asignatura en la carga horaria, las cuales son en ocasiones insuficientes para desarrollar plenamente los contenidos del programa, aunado a que en el calendario escolar se consideran suspensiones de clase por días festivos, realización de Juntas de Consejo Técnico Escolar, además de otras actividades culturales y de participación social propias de cada plantel. Estas consideraciones plantean un serio reto para desarrollar las habilidades comunicativas (receptivas y productivas) en una segunda lengua.

### Enfoque pedagógico

El propósito de la asignatura de Inglés en educación básica es:

...que los alumnos obtengan los conocimientos necesarios para participar en prácticas sociales del lenguaje orales y escritas con hablantes nativos y no nativos del inglés mediante competencias específicas (SEP, 2011d: 22).

Este enfoque didáctico es compartido con la asignatura de Español, ya que se utilizan las prácticas sociales del lenguaje como base y contextualización de los temas, conocimientos y habilidades del programa, siendo estas prácticas: «maneras de aproximarse a los textos escritos y orales, de producirlos, interpretarlos, compartirlos, hablar de ellos y transformarlos, de interactuar con los textos» (SEP, 2011b: 23).

Asimismo, es importante considerar la definición del lenguaje contemplada en el Programa:



El lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva mediante la cual expresamos, intercambiamos y defendemos nuestras ideas; establecemos y mantenemos relaciones interpersonales; accedemos a la información; participamos en la construcción del conocimiento, organizamos nuestro pensamiento y reflexionamos sobre nuestro propio proceso de creación discursiva e intelectual (SEP, 2011d: 26).

Esta perspectiva implica la enseñanza de componentes formales del lenguaje, así como de aspectos culturales y el desarrollo de habilidades de reflexión, socialización y comunicación. La forma de trabajo, al igual que en las otras asignaturas, implica la elaboración de proyectos que integren los contenidos de forma colaborativa y significativa. Sin embargo, este enfoque requiere que los profesores desarrollen una metodología acorde, y que los alumnos cuenten, además del libro de texto, con material en cantidad y calidad suficientes para realizar los productos sugeridos en el programa, tales como carteles, maquetas, anuncios o calendarios. Como señalan Ramírez, Panplón y Cota (2012) la disponibilidad de los recursos y materiales de texto representa un eje problemático, no solo en el Distrito Federal sino en otros estados donde se opera el programa, ya que en muchas ocasiones no son entregados a tiempo o no son adecuados para cumplir los objetivos del programa.

## Perfil Docente

En el proyecto de Escuelas de Tiempo Completo se establece que la impartición de la asignatura estará a cargo de docentes especialistas en el idioma (SEP, 2010: 22). Considerando las características del Programa y de los alumnos de educación básica, se enlistan, de forma general, los siguientes aspectos requeridos en el docente de una segunda lengua (SEP, 2011c: 72):

- Tener como función ser un orientador, facilitador y modelo de la lengua.
- Contar con conocimiento y consideración acerca de las características cognitivas y psicológicas de los alumnos.

- Conocer el Programa de Inglés con el fin de planear actividades acordes al mismo y de tomar decisiones en cuanto al grado en que deben tratarse los contenidos.
- Conocer los elementos de la lengua inglesa y las propiedades de los textos orales y escritos.

Tomando estos requerimientos en consideración, en el perfil docente de los profesores de nuevo ingreso en el Distrito Federal se especifican los siguientes requerimientos:

- Estudios a nivel medio superior concluidos.
- Nivel intermedio alto (B2) de acuerdo con el MCER.
- Diploma o certificado nacional o internacional de formación docente (Teacher's Diploma).
- Experiencia mínima de un año frente a grupo.

Los docentes que participan en el concurso de oposición para el ingreso a la Educación Básica (SEP, 2015) deben contar con un título de licenciatura; en el caso de preescolar y primaria, en cualquier campo del conocimiento, y en el de secundaria, solo en licenciaturas afines a la enseñanza de lenguas.

Sin embargo, como se menciona en el siguiente apartado, además de estos requerimientos, se ha hecho patente la necesidad de ofrecer cursos de actualización para familiarizar a los docentes con el enfoque del programa y la forma de trabajo en escuelas públicas de educación básica. De igual manera, es esencial que los docentes cuenten con conocimientos y habilidades para lograr la inclusión educativa, es decir, trabajar con alumnos que presentan necesidades educativas especiales asociadas a alguna de las siguientes características:

discapacidad intelectual, auditiva, visual o motriz; otros trastornos generalizados del desarrollo (como el autismo) o discapacidad múltiple (como la sordo-ceguera). También hay quienes requieren de estos apoyos y no presentan alguna discapacidad, como aquellos con problemas de comunicación o conducta o, bien, con aptitudes sobresalientes. (SEP, 2010b: 19).

Por ello, se requiere brindar a los docentes información relevante acerca de las discapacidades y su impacto en el aprendizaje, sugerirles estrategias metodológicas apropiadas y orientarlos en el desarrollo de un trabajo colaborativo para dar una mejor atención a esta población. Para los profesores de segunda lengua, es fundamental el apoyo de las autoridades del plantel y, sobre todo, de los profesores titulares para realizar las adecuaciones curriculares necesarias. Sin embargo, debido a la modalidad de su contratación (por hora y no por jornada de trabajo) el tiempo disponible para esta capacitación se dificulta.

## Seguimiento y acompañamiento docente

Con el fin de dar seguimiento a la implementación del Programa, se realizan visitas técnico-pedagógicas durante las cuales los docentes de inglés con funciones de asesores académicos registran información acerca de los siguientes rubros:

- Implementación del Programa y alcance de objetivos. Valoración del trabajo colaborativo en ambientes sociales con los que el alumno está familiarizado, desarrollo de competencias específicas mediante prácticas sociales del lenguaje oral y escrito, y logro de los aprendizajes esperados.
- Identificación de fortalezas y áreas de oportunidad pedagógicas. Revisión de la planeación y desarrollo de clase secuenciada didácticamente, uso del idioma acorde al ciclo y edad de los alumnos, empleo de estrategias metodológicas variadas que atiendan la amplia variedad de estilos de aprendizaje, uso adecuado de recursos didácticos y un adecuado seguimiento del aprovechamiento de los alumnos.
- Establecimiento de acuerdos para mejorar la práctica docente. Este seguimiento académico ha permitido brindar asesoría sobre el enfoque del Programa, así como obtener información acerca de las necesidades de capacitación de los docentes. Es por ello, que desde la implementación del Programa se ha buscado conformar un trayecto formativo y de actualización, el cual ha incluido temáticas entre las que se encuentran: teorías de aprendizaje de una

segunda lengua, planeación y secuenciación didáctica, manejo de grupo, evaluación y seguimiento, compromiso ético, mejora profesional y gestión escolar.

## Evaluación

El enfoque evaluativo del programa es principalmente formativo y se considera que la evaluación es un proceso fundamental para que los docentes tomen decisiones que les permitan intervenir y reorientar el proceso de enseñanza de acuerdo con el rendimiento de los alumnos (SEP, 2011d: 40). De acuerdo con este enfoque, se sugiere el uso de diversos instrumentos de evaluación tales como guías de observación, diarios de clase, organizadores gráficos, portafolios, rúbricas, listas de cotejo, debates, ensayos o pruebas escritas (SEP, 2013c).

Esta propuesta evaluativa conlleva beneficios importantes para el seguimiento de los logros alcanzados por los alumnos. Sin embargo, algunas de las dificultades de su puesta en práctica residen en las condiciones de trabajo de los profesores, sobre todo en cuanto al número de alumnos y grupos atendidos, pues de ello depende la disponibilidad de tiempo para el diseño de los instrumentos de evaluación y el registro puntual de la información recolectada. Asimismo, como se mencionó anteriormente, la asignatura no está incluida en el reporte de evaluación oficial, por lo que es decisión interna de los planteles la forma en que los docentes reportan los logros alcanzados.

Los parámetros de evaluación de cada unidad forman parte de los estándares curriculares del programa, los cuales constituyen aquellos conocimientos, habilidades y actitudes esperadas al finalizar cada periodo escolar, como se muestra a continuación.

EDUCACIÓN BÁSICA	1 <sup>ER</sup> Periodo Escolar	2 <sup>º</sup> Periodo Escolar	3 <sup>ER</sup> Periodo Escolar	4 <sup>º</sup> Periodo Escolar
	Preescolar	Primaria		Secundaria
	1 <sup>º</sup> , 2 <sup>º</sup> y 3 <sup>er</sup> grados	1 <sup>º</sup> , 2 <sup>º</sup> y 3 <sup>er</sup> grados	4 <sup>º</sup> , 5 <sup>º</sup> y 6 <sup>º</sup> grados	1 <sup>º</sup> , 2 <sup>º</sup> y 3 <sup>er</sup> grados

Tabla 3. Periodos escolares definidos por estándares curriculares (basado en SEP: 2011a: 42)

Los estándares se agrupan en cuatro aspectos (SEP, 2011e: 24):

1. Comprensión
  - 1.1. Comprensión oral
  - 1.2. Comprensión de lectura
2. Expresión
  - 2.1. Expresión oral
  - 2.2. Expresión escrita
3. Multimodalidad
4. Actitudes hacia el lenguaje y la comunicación

Estos aspectos incluyen habilidades lingüísticas receptivas y productivas, así como aquellas relacionadas con la comunicación no verbal (imágenes, movimiento, gestos, etc.) y aspectos actitudinales vinculados con la interculturalidad.

En este rubro las autoridades educativas recolectan información a través de las diferentes actividades de seguimiento y asesoría, con el fin de realizar ajustes a los cursos de actualización docente en cada ciclo escolar.

Cabe señalar que de manera particular, cada plantel diseña estrategias de seguimiento tanto del ejercicio docente como del aprovechamiento de los alumnos. La principal es el establecimiento de una ruta de mejora que se diseña a partir de un análisis diagnóstico. Posteriormente, se desarrollan estrategias colaborativas entre los miembros de la comunidad educativa a fin de coadyuvar en el aprendizaje y desarrollo de los alumnos. A esta ruta de mejora se le brinda un seguimiento mensual como resultado de las Juntas de Consejo Técnico Escolar donde se evalúan los pasos tomados y se replantean estrategias de acuerdo a las necesidades propias de cada grupo, todo ello a partir del seguimiento y desarrollo de competencias propias del docente (SEP, 2014).

## **Reflexiones generales**

La implementación del Programa de Inglés en los niveles de preescolar y primaria representa en términos generales una oportunidad de equidad para que los alumnos de escuelas públicas cuenten con conocimientos y

habilidades en una segunda lengua a una edad temprana, en la cual se considera que el bilingüismo puede contribuir en ventajas lingüísticas y cognitivas (Signoret, 2003).

La implementación ha sido gradual y se encuentra todavía en fase de expansión con miras a lograr una articulación plena entre estos niveles con secundaria. Este cambio ha implicado retos de actualización para los docentes de nuevo ingreso y en servicio, quienes han tenido que realizar ajustes a las formas de trabajo de acuerdo con el enfoque y contenidos del programa, especialmente en los planteles de recién ingreso al PETC.

El enfoque sociocultural del programa permite su adaptación al contexto de los alumnos y a sus necesidades de comunicación. Empero, esta característica también implica contar con docentes completamente familiarizados con el programa, sus contenidos y objetivos, así como con los lineamientos de funcionamiento de la escuela pública y del modelo educativo de inclusión.

De igual forma, es necesario que los docentes desarrollen estrategias metodológicas acordes al programa para lograr los aprendizajes esperados, y que puedan trabajar en colaboración con los profesores titulares de grupo y los padres de familia. En ocasiones, dichos acuerdos no logran ser establecidos debido a las particularidades y a los contextos sociales de cada plantel, aunado a la modalidad de contratación de los docentes de inglés, lo cual dificulta su disponibilidad para otras actividades de colaboración y asesoría.

Finalmente, otra dificultad reside en consolidar la evaluación de logros del programa en cada escuela, debido a que la asignatura todavía no está incluida en el reporte oficial de evaluación. Como consecuencia, cada plantel tiene el criterio de decidir la forma de dar seguimiento y reportar a la comunidad escolar acerca de los logros alcanzados. La oficialización de la asignatura en el reporte de evaluación permitiría que sea reconocida por toda la comunidad escolar como parte integral de la formación de los alumnos y que se comience un proceso de evaluación uniforme de los alcances del programa en la entidad.

Este breve análisis de la implementación del PNIEB en el estado aporta similitudes con los resultados de otros estudios acerca de la enseñanza de inglés en escuelas primarias (Ramírez, Pamplón & Cota, 2012), en escuelas secundarias (Padilla & Espinoza, 2014) y la enseñanza de lenguas

extranjeras a nivel nacional (Pérez, Bellaton & Emilsson, 2012), en los cuales se resalta la complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera en escuelas públicas. Las condiciones actuales dificultan alcanzar los resultados esperados en cuanto al desarrollo de competencias interculturales y lingüísticas acordes. En particular, para lograr el nivel B1 de acuerdo al MCER se requiere cuidar que las condiciones en la calidad y operatividad del programa sean aseguradas. De ser así, se avanzaría en la conformación de modelos de enseñanza bilingüe acordes al contexto sociocultural y lingüístico de la región, y descritos con un carácter fuerte (Baker, 2001), los cuales promoverían un bilingüismo coordinado que permita a los hablantes comunicarse efectivamente en ambas lenguas (Raisman & Signoret, 2005). De otra manera, el objetivo educativo real podría seguir siendo el monolingüismo, una familiarización con la segunda lengua o, en algunas circunstancias, un bilingüismo limitado.

## Bibliografía

- Baker, C. (2001). *Foundations of Bilingual Education and Bilingualism*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Consejo de Europa (2001). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf).
- Presidencia de la República (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Disponible en: <http://www.pnd.gob.mx/> Consultado el 25 de mayo de 2015.
- Padilla, L. & L. Espinoza (2014). La práctica docente del profesor de inglés en secundaria. Un estudio de casos en escuelas públicas. En *Sinéctica. Revista electrónica de educación*, 43. Disponible en: [http://sinectica.iteso.mx/?seccion=articulo&lang=es&id=671\\_la\\_practica\\_docente\\_del\\_profesor\\_de\\_ingles\\_en\\_secundaria\\_un\\_estudio\\_de\\_casos\\_en\\_escuelas\\_publicas](http://sinectica.iteso.mx/?seccion=articulo&lang=es&id=671_la_practica_docente_del_profesor_de_ingles_en_secundaria_un_estudio_de_casos_en_escuelas_publicas).
- Pérez, M., P. Bellaton & E. Emilsson (2012). La enseñanza de lenguas en México. Hacia un enfoque plurilingüe. En *Revista Educa*, 10. Disponible en <http://educa.upn.mx/hecho-en-casa/num-10/92-la-ensenanza-de-lenguas-en-mexicohacia-un-enfoque-plurilinguee>.
- Ramírez, J., E. Pamplón & S. Cota (2012). Problemática de la enseñanza del inglés en las primarias públicas de México: una primera lectura cualitativa. En *Revista*

- Iberoamericana de Educación*, 60, pp. 1-12. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/5020Ramirez.pdf>.
- Raisman, A. & A. Signoret (2005). Bilingüismo escolar: ¿sí?, ¿no?, ¿por qué? En *11º Encuentro Nacional de Profesores de Lenguas Extranjeras*. México: CELE-UNAM.
- Reyes, M., G. Murrieta & E. Hernández (2012). Políticas lingüísticas nacionales e internacionales sobre la enseñanza del inglés en escuelas primarias. En *Revista Pueblos y fronteras digital*, 6 (12), pp. 167-197. Disponible en: [http://www.pueblosyfronteras.unam.mx/a11n12/art\\_06.html](http://www.pueblosyfronteras.unam.mx/a11n12/art_06.html)
- SEP. (2010a). *Lineamientos generales Escuelas de Jornada Ampliada*. México: SEP.
- SEP. (2010b). *Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad. 25 de mayo de 2015, Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica*. Disponible en: <http://www.sepyc.gob.mx/documentacion/Gu%C3%ADA%20para%20facilitar%20la%20inclusi%C3%B3n%20de%20alumnos%20y%20alumnas%20con%20%20discapacidad.pdf>
- SEP. (2011a). *Plan de Estudios 2011*. México: SEP.
- SEP. (2011b). *Programa de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación Básica. Primer Grado*. México: SEP.
- SEP. (2011c). *Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Guía de trabajo. Ciclo 1. Fortalecimiento académico para profesores de Inglés. Fase de expansión*. México: SEP
- SEP. (2011d). Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Segunda Lengua: Inglés. Fundamentos curriculares. Preescolar. Primaria. Secundaria. Fase de expansión. México: SEP.
- SEP. (2011e). *Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Segunda Lengua: Inglés. Programas de estudio 2010. Ciclo 1. 3º de Preescolar. 1º y 2º e Primaria. Fase de expansión*. México: SEP.
- SEP. (2013a). *Lineamientos para la organización y el funcionamiento de las Escuelas de Tiempo Completo. Educación Primaria*. México: SEP.
- SEP. (2013b). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México: SEP.
- SEP. (2013c). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo. 25 de mayo de 2015, Subsecretaría de Educación Pública*. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/C4%20HERRAMIENTAS-ESTRATEGIAS-WEB.pdf>
- SEP. (2014). *Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares. Educación Básica. Preescolar. Primaria. Secundaria. 25 de mayo*



- de 2015, *Subsecretaría de Educación Pública*. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/seb2010/pdf/MCTE/1LiOrFunConTecEsEduBa.pdf>
- SEP. (2015a). *Convocatoria al Concurso de Oposición para el ingreso a la Educación Básica, ciclo escolar 2015-2016. 25 de mayo de 2015, Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente*. Disponible en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2015/ingreso/convocatorias/abierta/ConvocatoriaBasicaAbierta\\_9.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2015/ingreso/convocatorias/abierta/ConvocatoriaBasicaAbierta_9.pdf)
- SEP. (2015b). *Reportes de evaluación, ciclo escolar 2014-2015. 25 de mayo de 2015, Subsecretaría de Educación Básica*. Disponible en: [http://www.consultasrodac.sep.gob.mx/reporte\\_evaluacion/contenido.html?id=catalogo\\_reportes](http://www.consultasrodac.sep.gob.mx/reporte_evaluacion/contenido.html?id=catalogo_reportes).
- Signoret, A. (2003). Bilingüismo y cognición: ¿cuándo iniciar el bilingüismo en el aula? En *Perfiles Educativos*, 15 (102), pp. 6-21.